ADENDA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE REVISORÍA FISCAL PARQUE CENTRAL BAVARIA P.H.

PARQUE CENTRAL BAVARIA P.H., se permite hacer la siguiente aclaración y adición respecto al numeral 2.2 Honorarios y 3.2 Requisitos de la oferta, adicionando el siguiente texto subrayado:

2. CONDICIONES

2.2. HONORARIOS.

La copropiedad cancelará por la prestación del servicio la suma mensual que sea aprobada por la Asamblea General de Copropietarios de Parque Central Bavaria PH. Sin embargo, se solicita que cada proponente presente la propuesta económica como parte del numeral 3.2 del presente documento.

3. PROPUESTA.

3.2. REQUISITOS DE LA OFERTA.

- La oferta deberá indicar como mínimo: objeto contractual, actividades detalladas a desarrollar, descripción de los diferentes entregables, metodología, alcance, y propuesta económica; opcional: equipo de trabajo: como mínimo los nombres e identificación de quien ejercerá como Revisor Fiscal principal y Suplente. Condiciones para dar inicio; para realizar el alcance contratado, y para la entrega de este.

PARQUE CENTRAL BAVARIA P.H.
Administrada y Representada Legalmente por **SICRE S.A.**

Carrera 13A N° 28-38, asistentecentral@parquecentralbavaria.com.co
Teléfono: (601) 320 57 84
Bogotá D.C